ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
13 de Octubre 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 178.

ADVERTENCIA.

Advertimos á los señores suscriptores que han devuelto el periódico á esta Redacción, después de leerlo grátis cinco y seis trimestres, haciéndose sordos á nuestras reclamaciones, que no se les dará de baja mientras no paguen lo que adeudan y, de no hacerlo así, tengan la seguridad de que sus nombres sa drán á la cabeza de esta publica ción para que el público sepa la conducta poco noble que siguen esos suscriptores de pega, á los cuales ya no se les puede tener ninguna consideración.

EL PERIODISMO DE HOY.

Si la prensa en general es la gran palanca que impulsa y propaga las ideas, conservándolas en letra permanente, el periodismo es la prensa del momento, la que recoje todas las impresiones, la que no da tregua ni reposo á la mano, la que traduce en conceptos los hechos y las aspiraciones de la sociedad. Pero el periodismo toma carácter del estado en que se encuentran los pueblos en cada una de las épocas históricas, y por eso, si el periodismo de ayer era tranquilo y apacible, si se prestaba más que á la movilidad á la reflexión, el de hoy sigue el camino que le trazan las corrientes eléctricas que se cruzan en todas direcciones y es un motor febril y es un agente incansable de las ideas, de los hechos y de todo cuanto brota en el seno de la conciencia individual y en la vida externa de los pueblos.

Que el ministerio de la prensa es importante y trascendental no hay para qué decirlo, porque esa importancia y esa trascendencia se reconoce universalmente.

¿Cómo ha de negarse lo que entraña evidencia? ¿Cómo ha de negarse la influencia de la prensa en todas las esferas á que alcanza su acción? Por eso, lo que es necesario, lo que es imprescindible, es que la prensa no se inspire en motivos versátiles ni en estímulos de egoismo, sino que comprendiendo lo elevado de su ministerio, procure investigar analíticamente las grandes leyes morales que rigen al mundo, procure sojuzgar las pasiones que anublan la inteligencia, bastardean los sentimientos y perturban la voluntad, y sea en fin, lo que debe ser un sacerdocio de la verdad y un ministerio de la prudencia, porque solo el triunfo de la verdad en el orden de las ideas y el imperio de la prudencia en el orden de los procedimientos, pueden dar al hombre los elementos que ha de menester para realizar el progreso legítimo, ese progreso que no es patrimonio de los partidos, sino la gran conquista de la humanidad.

Pues bien; si el estado psicológico del actual momento histórico es febril, si hoy la inteligencia está influida por tantas y tan poderosas corrientes, y si el periodismo ha de armonizar elementos tan encontrados como son la sed de impresiones y la razon de todo cuanto en el orden social y político ha de aplicarse para el gobierno de las naciones y el desarrollo de los intereses morales y económicos, forzoso es reconocer que el periodismo de hoy, para responder á necesidades tan apremiantes, ha de procurar por una parte organizar los servicios de noticias fidedignas y rápidas en una forma que dentro de lo posible sea la más perfecta; y por otra, ha de estudiar los grandes problemas que se ventilan en todas las esferas científicas de un modo tal, que las doctrinas que se expongan, las conclusiones que se formulen y los consejos que se dén, estén exentos de pasion y traduzcan principios fundamentales y expresen deseos de sinceridad, y sean, en fin, la sávia regeneradora de la vida moderna. ¡Que el periodismo no debe ser nunca órgano de la anarquía ni fuerza subversiva de los elementos vitales de los pueblos, ya sean estos morales, sociales, económicos ó históricos, sino fuerza que encauce, fuerza que ordene, fuerza que engendre el adelanto y salve la civilización!

Así, y solo así, responderá la prensa del día á los grandes deberes que le imponen las leyes morales y las circunstancias del actual momento; así, y solo así, es como ha de cumplir su difícil ministerio el periodismo de hoy.

D. de A.

VUELTA DE LOS CAUTIVOS.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó el dia 9 á los periodistas copia de un extenso telegrama del gobernador de Málaga, señor Oliver, en el que este reconstruye con las noticias que le han facilitado los cautivos llegados el dia 9 á Málaga, todo el relato de las peripecias que á estos han ocurrido desde que fueron apresados hasta el momento del rescate.

Es tan extenso el telegrama, que solo una síntesis podemos dar de su contenido.

Refiriendo el apresamiento del laud, dicen los cautivos que salieron de Málaga, en lastre y rumbo para Tánger, el dia 31 de Agosto último. A la altura de Mengirola amainó el viento, quedando á merced de las corrientes, y allí permanecieron hasta el dia 5, en que fueron abordados por tres cárabos, tripulados por 50 moros y ayudados por riffeños que llegaron á nado hasta el barco.

Iban al parecer capitaneados por un tal Campoamor, natural de Madrid, ex-presidiario fugado del Peñón de Velez y renegado, de la kábila de los bocoyas, el cual se fingió al principio protector de los españoles.

Ejecutado el abordaje, los moros se llevaron efectos de á bordo, ropas y varias cantidades en billetes, plata y oro, que ascendian próximamente á 5.000 duros.

Provisionalmente fueron conducidos los cautivos á una mezquita en ruinas, y allí recibieron noticias de lo que se fraguaba en la kábila, por un renegado español, el cual les dijo que la mayoría de la kábila exigía de ellos una declaracion de contrabando con objeto de eludir en su caso el castigo del Sultan.

Despues estubieron los cautivos en Thisimore, y hasta el dia 25 en que consiguieron fugarse, vivieron en libertad, si bien muy vigilados, recibiendo víveres de las autoridades de Alhucemas y el Peñón.

Internados de nuevo por la kábila, despues de la fuga fracasada el dia 27, comparecieron ante los comisionados del Sultan.

Estos habían trabajado el dia anterior, sin resultado, el rescate, pues los de la kábila se negaban á entregarlos antes de que se reuniesen los jefes, y así lo acordaron.

En presencia de los emisarios y rodeados de moros en actitud poco pacífica, uno de los primeros, que hablaba español, hizo ver al patron la necesidad de firmar un documento en el que declarara que llevaba contrabando de guerra, pues de lo contrario, las vidas de los tripulantes y las de ellos peligraban.

El patron se resistió á semejantes proposiciones, pero tuvo que ceder ante la actitud de la kábila. Firmó una nota escrita por un marinero, y dictada por uno de los comisionados, declarando que llevaba 14 cajas de fusiles, pólvora, ropa poca, y dinero menos.

Despues de firmada y de quedar en poder de los comisionados, unos y otros regresaron al Peñón.

—

Las versiones que dan á sus respectivos periódicos los corresponsales de Málaga, coinciden en todo lo esencial con lo trasmitido al gobierno por el gobernador de aquella provincia acerca del apresamiento del *Miguel y Teresa* y cautiverio de sus tripulantes.

A este relato, solo hay que agregar por vía de ilustracion que, según manifestación del patron del laud al corresponsal de *El Imparcial*, el cabo de la kábila Jach Tuhami estuvo á punto de disparar sobre uno de los comisionados del Sultan, cuya soberanía declaró que no reconocian los bocoyas; que los comisionados del Sultan obtuvieron el rescate mediante promesas y engaños; que los piratas destrozaron las banderas del laud y con los girones se hicieron turbantes, y que contrastaba con el proceder inhumano de los moros las atenciones que secretamente les dispensaban las mujeres, las cuales venian á acompañarles en ausencia de los maridos, vigilando ellas mismas para no ser sorprendidas.

En cuanto al recibimiento que los cautivos han tenido en Málaga, todas las noticias convienen en que no ha podido ser más cariñoso.

Mucha gente salió á esperarlos en lanchas, y una muchedumbre apiñada en el muelle les saludó al desembarcar.

Por la tarde los cautivos co-

mieron todos juntos con sus familias. Los armadores prepararon en obsequio de los tripulantes del *Miguel y Teresa* un banquete.

Tanbién hablan los corresponsales de una cuestion de etiqueta al parecer surgida entre el gobernador y el comandante de marina por haberse llevado el primero consigo al patron del laud, antes de que éste acudiese al llamamiento de la autoridad de marina.

Consideraciones de El Globó.

«El gobierno de Marruecos —dice—nos ha desagraviado.

Ayer tronaron los cañones de Tánger saludando á la bandera española.

Horas antes de la reparadora salva habian vuelto á Málaga y al seno de sus familias los cautivos de Alhucemas.

No aspiramos á actuar de jueces, ni siquiera de censores; pero queremos exponer nuestra opinion, por si de algo sirve, para deducir de los hechos provechosas enseñanzas y para preservar al movedizo público de las sofisticacines venideras.

Pese á lo que han escrito, sin duda por mano ajena *Le Journal des Debats* y algunos otros diarios extranjeros; pese á lo que han repetido varios colegas nacionales, sazonándolo con frases de mejor ó peor gusto y más ó menos ingeniosas, ni en Madrid ni en España ha habido quien predicase la guerra contra el moro.

Pudieron unos expresarse con más viveza, y otros con más templanza; pero todos estubieron comformes durante los dos ó tres primeros dias. Recomendábase la prudencia, con la firme resolución de apelar á la energía siempre y cuando no hubiese otros medios de resolver el litigio y de obtener reparación al agravio.

Bien pronto tomó la cuestion deplorable aspecto.

Interpusiéronse las rivalidades y los intereses particulares allí en donde no hubiera debido aparecer más que el supremo interés de la nación; procuraron los egoistas y los imprudentes favorecer la causa propia al amparo de la causa de la patria; surgieron á la vez los celos y el deseo de aprovechar la buena coyuntura para dañar á los adversarios ó á los émulos, y estalló al punto una enconadísima guerra de periódicos, que durante quince dias ha sido piedra de esdándalo y motivo para todas las personas sensatas de fatigosa amargura.»

CARTA DE PARIS.

—

Sr. Director del Eco DE TERUEL.

Buscando el necesario descanso en mis habituales tareas abandoné la villa del oso y del madroño á mediados del presente mes, dirijiéndome en primer término á la capital de Guipuzcoa, donde tuve ocasión de admirar los progresos de todo género realizados en aquella deliciosa estaciòn de verano. Los guipuzcoanos, que comprenden bien sus intereses, han conseguido á fuerza de trbaajo y de perseverancia, eclipsar á su vecina rival Biarriz. Hoy, el punto obligado para los escursionistas de verano, es San Sebastian, con gran provecho y honra para el pais vascongado en primer término, y despues, para el crédito y los intereses generales del pais.

De la capital de Guipuzcoa me dirigí á Burdeos, ciudad comercial por excelencia. En su magnífico puerto se ven constantemente multitud de vapores ostentando en sus elevados mástiles los pabellones de todas las ciudades mercantiles del mundo. La febril actividad de este puerto, tal vez no tenga rival. He visto almacenes de depósito de un kilómetro de longitud. En uno de ellos habia más trigo del que puede recolectarse en varias provincias españolas.

Burdeos es al mismo tiempo una población con toda clase de atractivos. El viajero más exigente puede satisfacer alli todos sus gustos y necesidades.

Su gran teatro de la Opera es verdaderamente artístico y majestuoso. El jardin público es una verdadera maravilla en su clase.

De Burdeos á Paris hay próximamente 600 kilómetros. Muy cerca de las nueve de la mañana tomé asiento en el tren rápido, y á las cinco y media de la tarde hacia mi entrada en la capital de la República francesa.

Gracias á la diligencia y buena voluntad de un amigo, encontré á mi llegada excelente y confortable hospedaje sin necesidad de luchar con esta primera dificultad con que tropiezan la mayoria de los viajeros.

No cabe en los estrechos límites de una carta esplicar todo lo que puede decirse del trayecto comprendido entre la frontera española y París, así como del servicio admirable de sus ferrocarriles. Para ir de Hendaya á Burdeos se atraviesan las inmensas llanuras de las Landas, que hasta hace un siglo no eran otra cosa que bastos arenales con multitud de lagos pantanosos é insalubres convertidos después, gracias al genio del gran Napoleon, en frondosos pinares, gérmen de salud y riqueza para aquellos hoy afortunados pueblos.

A la salida de Burdeos se presentan á la vista los magníficos viñedos, fuente inagotable de recursos donde se producen los vinos famosos que en su clase no tienen rival en el mundo. La pródiga naturaleza les ofrece la primera materia, pero el génio emprendedor de los franceses, ayudado por la ciencia y por su espíritu mercantil, la multiplican en diversas formas y con variedad sin limites de nomenclaturas sonoras de sus viñas utilidades verdaderamente incomprensibles para nuestros agricultores rutinarios.

En Burdeos tuve ocasión de presenciar las elecciones generales de diputados á Córtes que tuvieron lugar el dia 22. La lucha era ensañadísima entre los candidatos posibilistas de una parte, y de otra la coalición monstruosa de conservadores, realistas y bulangeristas. Sin embargo de esta coalición de los enemigos inconciliables de la actual República, el mayor número de votos lo obtuvieron los posibilistas teniéndose que reproducir la votaciòn el domingo próximo por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la mitad más uno del número de votantes.

El resultado general de estas elecciones es favorable, no solamente por lo que se refiere á la estabilidad de la República, sino también al partido que dentro de la legalidad republicana vigente, defiende los principios que informan el credo posibilista.

Estar en Paris y no hablar de su grandiosa exposición sería un pecado imperdonable, pero me encuentro rodeado de deficultades verdaderamente invencibles. Para describir esta maravilla de las maravillas se necesita tiempo de que no dispongo y conocimientos generales que no poseo.

El verdadero símbolo de esta exposición es la famosa y por todos admirada torre Eiffel. Los millones de dibujos y figuras de todas clases que la reproducen ó tratan de reproducirla no dan ni siquiera idea aproximada de su mérito y grandiosidad. Es indispensable trepar por aquel inmenso laberinto de barras de hierro, que por su longitud y número parecen la obra de millares de arañas desconocidas tejiendo sin cesar hilos de acero, y trepar de una en otra plataforma hasta la cúspide. Allí, á trescientos metros de altura se divisa el panorama más grandioso que hasta hoy ha sido posible contemplar á los hombres. La accension se verifica con una seguridad y comodidad verdaderamente admirales. Todo está allí previsto, hasta el detalle más insignificante. Se pagan cinco pesetas por cada ascension y por este solo concepto han recaudado más de cinco millones de pesetas. Los cálculos de M. Eiffel se han cumplido con exceso.

Otra de las maravillas de esta exposición es la grandiosa galeria de máquinas. Renuncio á describirla por imposible. Basta decir que dentro de su inmenso recinto circulan dos ferrocarriles aereos de más de veinte metros de latitud cada uno, y á pesar de su magnitud, no pasan de ser un detalle dentro de aquella nave inmensa.

No recuerdo en este momento las hectáreas que comprende el círculo de la exposición, pero bastará decir que durante varios dias el número de entradas de pago ha excedido de 500.000 y todos se mueven sin atropellarse los unos á los otros, y esto se debe, no solo á la grandiosidad de la exposición, sino también al orden admirable conque se realizan todos los servicios.

En la exposición, como fuera de ella, se ven constantemente tipos de todos los pueblos. Al lado del provinciano francés se pasea el negro del Africa, y más allá el chino con su tez amrillenta y ojos semiverticales. Más allá el turco con su gran turbante ó el hijo del Egipto con su gorro encarnado. Por todas partes ingleses y americanos, alemanes, rusos, suizos y representantes de todas las naciones y de todas las razas.

España ha enviado también gran contingente y á cada momento se oye hablar la hermosa lengua de castilla, ó sus variados dialectos, pues catalanes, valencianos y bascongados los hay en gran número.

Tócame ahora decir dos palabras de algo que interesa á Teruel principalmente.

Frente al pabellón de la sección española, que por cierto es de lo más pobre y peor situado que hay en toda la exposición, se sitúa todas las tardes una rondalla compuesta de turolenses que es sin duda alguna de lo más típico que aquí puede verse. La componen los hermanos Timoteo y Jacinto Perruca, que tocan la guitarra, Joaquin Calvo y Miguel Blasco la bandurria y como cantador el simpático jóven Miguel Valero hijo de Zaragoza, pero cuyos padres son también de Teruel. El director de esta rondalla es don Publio Zapater, turolense como todos. Del gusto y afinación con que tañen los populares y característicos instrumentos, dicen más que yo pudiera espresar, los aplausos entusiastas que el público les prodiga. Estos intrepidos jóvenes merecen sinceros elogios por haber realizado esta, para ellos arriesgada espedición, de la que seguramente sacarán honra y provecho.

La rondalla turolense forma contraste con un grupo de chulos de la peor clase, que se llaman gitanos españoles como pudieran llamarse cualquier otra cosa. Se exhiben en el escenario de un teatro á donde entra el público mediante el pago de un peseta por persona y en aquél escenario se representan escenas que no tienen nada de españolas y si mucho de repugnantes. No hay español que pueda ver aquella farsa sin pabor y sin indignación. En cambio los turolenses trabajan y se exhiben públicamente. Para los primeros todo son censuras, para los segundos sinceros y abudantes aplausos.

El grande y merecido éxito alcanzado por la rondalla turolense me ha resarcido en parte del sentimiento sufrido al ver desiertas de productos minerales de esa provincia las galerias destiuadas á la exhibición de carbones, azabaches, hierros. cobres, arcillas, mármoles y jaspes, con tanta profusión presentados por otros pueblos menos ricos que el nuestro en esa clase de productos, pero más cuidadosos de sus verdaderos intereses.

Concluyo esta carta sin decir nada del ferrocarril, pero es ya demasiado estensa y forzosamente he de poner ya el punto final.

Domingo Gascòn.

París 30 de Septiembre de 1889

CRÓNICA.

Parece que están muy adelantados los expedientes incoados por nuestro municipio para dotar á esta ciudad de las aguas potables y para abrir la nueva calle por el corral de Roquillo, cuyas dos mejoras de marcadísima importancia para la poblaciòn serán perfectamente acogidas y el municipio merecerá por ello justos y merecidos aplausos.

Nos consta que el digno gobernador civil de esta provincia Sr. Gamero, está interesadísimo en que ambas mejoras se lleven á cabo en plazo más breve posible.

Y esperamos que así sea.

La feria de Alcalá de la Selva se ha visto este año muy animada y concurrida. Las transacciones han abundado y en las ventas de ganado lanar y boyal, hechas en gran escala, ha predominado algo la baja, efecto sin duda del mal año que presagian nuestros labradores y el deseo de aminorar gastos.

El tiempo ha sido excelente y «los industriales» han hecho algo de negocio, por no haberlos molestado *los fiscales*.

No nos cansaremos de pedir á la comisión de Almotacen que no descuide en vigilar á diario á los muchos expendedores de géneros de comer, beber y arder que, sobre dar gato por liebre al consumidor en cuanto á la calidad, pesan y miden con poca escrupulosidad, escudados con la indiferencia de la citada comisión que rara vez se la ve desempeñar el servicio que se le tiene encomendado.

Se nos atenderá, Sr. Alcalde?

—

El ayuntamiento ha acordado proveer las plazas vacantes de Depositario del municipio y de capellán del cementerio, á cuyo efecto se publicarán en breve los oportunos edictos de convocatoria.

—

El viernes por la mañana aparecieron cubiertas de nieve las cumbres de Camarena, por cuyo motivo la temperatura descendió algún tanto.

Aun cuando por aquí nos ha llovido algo, no es ni con mucho suficiente para que la siembra de cereales pueda hacerse con gran regularidad.

En muchas partes han arrojado la semilla en seco por la tardanza de las lluvias.

—

El Inspector de escuelas de esta provincia D. Antonio Ruperto Escudero, se encuentra practicando la visita ordinaria á las del partido de Castellote.

La visita no puede ser más oportuna para que dicho funcionario forme una memoria del triste y angustioso estado por que atraviesa el magisterio por la falta de protección de los que llamándose sus superiores y procuradores, cobran al dia sus sueldos y no se acuerdan del hambre de sus subordinados.

—

Convencidos de que el estado de ánimo de «La Antorcha» no es el más apropósito para hacerle reflexiones y contestar al suelto que nos dedica en su último número, le dejamos en paz deseándole más tranquilidad de espíritu para poder comprender su lastimosa situación.

Y no nos referimos al proceso por lo del P. Marroquín, pues suponemos que todo será ruido.

De lo cual nos alegraremos, puesto que no quita lo cortés á lo valiente.

—

Ya ha podido regresar á Zaragoza aliviado de su enfermedad, el señor Fortis, empresario de los coches de Teruel á Cariñena.

Nos alegramos.

—

La comisión de maestros de esta capital, designada por sus compañeros para gestionar el cobro de las respetables cantidades que se les adeuda, conferenció el martes último con los Sres. Gobernador civil, Delegado de Hacienda y Alcalde. Las tres autoridades dispensaron á los comisionados cariñosa acojida, prometiéndoles que con la mayor solicitud trabajarán todos de común acuerdo para que en breve y perentorio plazo puedan cobrar lo que se les adeuda y que piden con justísima razón. La comisión salio gratamente impresionada de la visita á dichas autoridades.

Por nuestra parte rogamos á aquellas autoridades superiores, que no cejen hasta conseguir que los profesores de Teruel y su provincia, cobren sus exiguos sueldos y se corten radicalmente los abusos que ha tiempo se cometen con esa sufrida clase tan necesaría para el progreso moral y material de los pueblos.

—

En el proyecto de ley municipal que el ministro de la Gobernación presentará, apenas se abran las Cortes, se establecen grandes diferencias entre los ayuntamientos de los pueblos rurales y los grandes centros de población, principalmente capitales de provincia.

—

El 8 por la noche llegó á Madrid la real familia á la que salieron á recibir el gobernador, altos empleados y servidumbre de palacio.

Los periódicos de la situación se lamentan de que los conservadores brillaran por su ausencia en el acto del recibimiento.

Cuestiones de familia que para nosotros no tienen ninguna significación.

—

Dicen que diez y ocho médicos de Badajoz han sido procesados y reducidos á prisión por abusos cometidos en el último reemplazo en la revisión de quintos. Por el mismo motivo está también sometido á procedimiento criminal el gobernador que fuè de aquella provincia D. Enrique Mesa, hoy cesante, tan conocido en esta por su desastrosa administración y *aprovechamiento*

Si pagaran los discípulos de Esculapio de Badajoz lo que debe el atrevido muñidor de camarillas para especular con timbas y comisiones?

Se dan casos, máxime si está al quite el *espadón del algarrobo* que dicen ser su decidido protector.

A los hombres de bien les proteje la miseria.

Así nos hace el pelo.

—

La *gran corrida* de beneficencia que tubo lugar ayer, resultó *superior* con perdon del arte taurino.

El ganado incierto y sin facultades.

Los chicos todos trabajadores y deseosos de alcanzar tumbos, que dicho sea en honor de la verdad, lo conseguian con frecuencia.

La entrada floja, pues la tarde convidaba poco á presenciar funciones al aire libre.

REMITIDO.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mio y de toda mi consideración: He de merecer de la bondad de V. se digne imprimir en las columnas del periódico que tan acertadamente dirije el adjunto comunicado y de cuyo favor le será altamente agradecido s. s. q. b. s. m.

Luis Gil.

HAZ BIEN SIN MIRAR A QUIEN.

Tal es la espresión comun ó general con que el pueblo católico confirma la práctica de las obras á que nos obliga la virtud de la caridad. Aun á nuestro más declarado enemigo, según sus excelencias nos preparan, debemos pordonarles; y no solamente esto, sino dispensarle todo el bien que de nuestra bondad necesite por aquello de «Ama á Dios sobre todo y á tu prójimo como á ti mismo» Yo como buen creyente y en virtud de comulgar en el gremio de la Iglesia establecida por Jesucristo, suma verdad divina, que no puede engañarse ni engañarnos, por ser infinitamente veraz, he procurado llenar la misión del buen cristiano en cuanto ha sido posible á mi debilidad humana, y aun cuando el desengaño, me haya patentizado muchas, el pueril resultado que la ingratitud depura á los sencillos favorecedores, no me pesa haber seguido en esta forma el curso de mis operaciones; pues persuadido estoy de que lo humano no guarda en nada relación con lo divino; y si aquí la experiencia demuestra el vilipendio porque atraviesa la virtud escarnecida y ultrajada, dentro de mi conciencia, oigo la voz de un ser desconocido y superior á cuanto impresiona mis sentidos, que me dice: La corrupción y podredumbre que arrojan sobre tí los maquiavélicos planes de tus perseguidores, los labo yo con las purificadoras aguas del manantial de mi gracia, y disipo la huella de la más horrenda mancha, con los refulgentes rayos del sol de mi justicia. Momentos de mi vida he pasado en que no he sabido como analizar la falta de armonía en los hechos, que sucesivamente hanse consumado, pero ninguno despierta la atención de quien sensatamente piensa como lo acaecido en tiempo del cólera, por cuya causa veo mi libertad privada y sufro una condena, que, hace resaltar á un tiempo mi grande paciencia en las adversidades y el destemplado rumbo de ciertos actos moralizadores. Formemos historia de los hechos y pese la responsabilidad de mis infortunios sobre el ente que sin rubor alguno, ha hecho fracasar con medios improcedentes del que se llama bien nacido, todo lo mejor de cuanto en mis actos podíase esperar. Era el año 1885, en su mes de Julio, cuando el huesped del Ganges se dejó sentir entre nosotros de una manera atroz, sembrando por do quier la consternación general de las gentes y el llanto y desolación en la mayor parte de las familias.

Hacía poco que había cesado yo en las funciones de alcalde en el pueblo de Villarquemado; y quedando constituyendo parte integrante del ayuntamiento de la referida localidad, sucedióme en mis anteriores funciones, un hombre extremadamente pusilánime, el cual, más por la falta de vigor para sobrellevar la pesada carga que aquella anómala situación exigía, que por lo afectado de sus padecimientos, dió en un momento de cabardía; y en el citado punto, se carecia hasta de seres que ejercitasen aquella obra de misericordia, que con tanta abnegación practicó en el pueblo Hebreo el anciano Tobías.

Yo en quien primeramente se habia cebado el desarrollo cruel de la enfermedad colérica, privándome de la carísima mitad de mi querida esposa veo en aquel lobrego momento en medio de la tenebrosidad que invade al que esperimenta la pérdida del ser que más amó, el cuadro aterrador que se presenta por todas partes yaciendo los insepultos cadáveres abandonados en sus mortuorios lechos, constituidos en focos permanentes de infección, por falta de una medida enérgica emanada de la Autoridad procedente. ¿Qué hubiera hecho en mi lugar cualquier cristiano que sintiese inflamado su pecho por las llamas de la caridad? Lo que hice yo obedeciendo al ciego impulso de buscar reposo á los respetables restos de quien en vida habian sido mis semejantes. Esta es la causa por la cual sufro la condena de un año once meses y 21 dias de prisión correccional, sin que la solicitud de todo un pueblo agradecido, con la representación de toda clase de autoridades, haya podido alcanzar el indulto ó perdón de un delito, cuyo leve fundamento, apenas deja divisar el apoyo de la justicia; siendo así que hoy no se niega esto á los que verdaderamente cuadra el epíteto de criminales.

En qué consiste que mi expediente incoado con toda oportunidad, no ha producido el efecto deseado? En qué sobre Luis Gil pesaba algún oculto misterio, y por lo tanto no era digno de atenderse asunto que provedia de un ser, cuyas condiciones morales quedaban sujetas á interrogatorios dudosos de parte de la autoridad? Nada de eso, Luis Gil por demás noble en sus actos, es conocido por personas de distintas esferas; y no es capaz ningún villano de herir descubiertamente en lo mas minimo, la acrisolada honradez que hasta la fecha le ha distinguido. A Luis Gil solo le ha hundido en el sepulcral silencio de su prisión, las hechuras de cuatro politiquillos de pega con quien jamás ha querido compartir los dias de placer, aislados de la razón, de la verdad y de la justicia. ¿Qué podràn hacer esos mandrias, que solo gozan aniquilando los pueblos jamáudosea el mogollo que la insensata ignorancia les prepara? ¿Gozarse contemplándome recluido por la justicia? Gozoso estoy aun más que ellos, porque á la par que expío cosa no merecida, (lo cual enardece y facilita el laurel de la gloria,) doy al testimonio de la voz pública, un asunto de cuanto hoy tiene lugar en la vida de los truanes y en las gradas de la... malicia. Ved, mis queridos lectores, la con lecotación de mis obras de mérito durante el cólera. No falta quien por cualquier indicación ha merecido mención de honor por lo ménos en la provincia; yo por «la séptima enterrar á los muertos», me he distinguido con la afrentosa marca de presidario. Justo, muy justo es practicar el bien; pero si nos ajustamos á las flaquezas humanas, es preciso no seguirlo como nos lo indica el epígrafe de mis desaliñados renglones, sino mirando como, cuando y á quien.

Luis Gil,

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 27 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 25 á 26 id.
Candeal, 24 á 25 id.
Jeja, á 23 á 24 id.
Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.
Morcacho, de 17 á 18 id. id.
Centeno, á 15 id. id.
Cebada, de 12 á 13 y id. id.
Avena, 12 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas. saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1'25 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinel blancas á 19 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba
Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.
Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.